

Informe Ejecutivo

EVALUACIÓN DE LA INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL

Orden de 20 de julio de 2018

Marzo 2021



Servicio Andaluz de Empleo
Consejería de Empleo,
Formación y Trabajo Autónomo



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



Índice

Presentación.....	3
1. ¿Cuáles son los objetivos de evaluación?	4
2. ¿Cuál ha sido el proceso para evaluar la ICL?	5
3. ¿Qué técnicas y fuentes se han utilizado?	6
4. Resultados del análisis	7
4.1 Cobertura	7
4.2 Eficacia.....	9
4.3 Eficiencia.....	11
4.4 Impacto.....	13
5. Recomendaciones	16



Presentación

La **Iniciativa de Cooperación Local** (en adelante, ICL) es una medida de empleo vinculada a las Políticas Activas de Empleo que pone en marcha el Servicio Andaluz de Empleo. En este trabajo se evalúa la convocatoria regulada en la Orden de 20 de julio de 2018, por la que se aprueban sus bases en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía.

Esta **evaluación** surge del encargo realizado por el Servicio de Promoción de Desarrollo Local de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo, a la Unidad de Evaluación, dependiente de la Coordinación de Régimen Jurídico y Patrimonial de la Dirección Gerencia del SAE. El encargo de evaluación de la ICL pone el foco en los diferentes programas que la componen en función de los distintos colectivos de personas destinatarias:

- **ICL Joven:** para personas jóvenes entre 18 y 29 años, ambos inclusive, que estén inscritas en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil;
- **ICL 30+:** para personas de entre 30 y 44 años, ambos inclusive;
- **ICL 45+ PLD:** para personas desempleadas de larga duración que tengan 45 o más años.

Esta es una evaluación **final** que se centra en los **resultados** inmediatos e impacto a corto y medio plazo, sobre la empleabilidad de las personas participantes en la iniciativa. Es una evaluación de carácter **gerencial**, como instrumento facilitador para la toma de decisiones.



1. ¿Cuáles son los objetivos de evaluación?

El objetivo general de esta evaluación se dirige a **valorar los resultados y el impacto logrado por la ICL**, tratando de conocer en qué medida se ha promovido la creación de empleo por parte de los ayuntamientos andaluces entre determinados colectivos desempleados de difícil inserción. Para lograr ese objetivo general se han concretado 5 objetivos específicos:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1	Identificar y cuantificar el alcance de la ICL en cuanto a la participación de entidades beneficiarias.	
	Determinar y caracterizar los colectivos destinatarios de los diferentes programas que integran la ICL.	2
3	Comprobar en qué grado se han alcanzado los objetivos en cuanto a contratación, certificación de la experiencia laboral y las acciones de orientación e inserción previstas.	
	Analizar la eficiencia de la gestión y la ejecución de la iniciativa en base a su dimensión económica.	4
5	Estimar los efectos de la ICL en el mercado de trabajo andaluz y en la empleabilidad, a corto y medio plazo, de los distintos colectivos de personas desempleadas participantes	



2. ¿Cuál ha sido el proceso para evaluar la ICL?

En función de los objetivos antes descritos se ha desarrollado un marco lógico de evaluación en torno a **4 criterios**: cobertura, eficacia, eficiencia e impacto. Con base a estos se ha diseñado una serie de **preguntas de evaluación** que han de ser resueltas en este trabajo.

OBJETIVOS	CRITERIOS	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
<p>01. Identificar y cuantificar el alcance de la ICL en cuanto participación de entidades beneficiarias.</p> <p>02. Determinar y caracterizar los colectivos destinatarios de los diferentes programas.</p>	COBERTURA	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuántos ayuntamientos -entidades beneficiarias- han participado? ¿Qué % representan del total de ayuntamientos andaluces? ¿Qué características presentan? ¿Cuántas personas desempleadas -destinatarias finales- se han beneficiado? ¿Qué características sociodemográficas presentan?
<p>03. Comprobar en qué grado se han alcanzado los objetivos en cuanto a contratación, certificación de la experiencia laboral y las acciones de orientación e inserción.</p>	EFICACIA	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuántos contratos se han realizado? ¿Qué características presentan? ¿Se han logrado las previstas? ¿Cómo y en qué se ha concretado la certificación individual? ¿En qué han consistido las acciones de orientación e inserción laboral?
<p>04. Analizar el grado de eficiencia de la gestión y ejecución de la Iniciativa en base a su dimensión económica.</p>	EFICIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles han sido los créditos iniciales dispuestos para la ICL? ¿Cuál ha sido su distribución -territorial y por colectivo-? ¿Cuáles han sido los importes finales de las ayudas concedidas y pagadas? ¿Cuántos ayuntamientos y qué cantidades se han visto afectados por expedientes de reintegro? ¿Cuál ha sido el grado de eficiencia y ejecución económica final de la iniciativa? ¿Cuál ha sido la inversión media por participación generada por la ICL?
<p>05. Estimar los efectos de la ICL en el mercado de trabajo andaluz y, a corto y medio plazo, en cuanto a la mejora de la empleabilidad de los distintos colectivos de personas desempleadas participantes.</p>	IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué importancia relativa representan las contrataciones realizadas en la ICL respecto al total de contrataciones registradas en Andalucía? ¿En qué medida logran emplearse las personas destinatarias una vez finalizada su participación en la ICL?

Para responder a estas preguntas de evaluación se han realizado una serie de **análisis de caracterización** descriptiva de los resultados obtenidos por la iniciativa y se ha diseñado ad hoc un panel de **indicadores de evaluación** conformado por un total de 41 indicadores (10 indicadores de cobertura, 14 de eficacia, 6 de eficiencia y 11 de impacto). La mayoría de estos indicadores están calculados para el total de la iniciativa y para cada uno de los programas que lo conforman (ICL Joven, ICL 30+ e ICL 45+PLD). Asimismo, para el criterio de impacto, se ha realizado un **análisis comparativo** complementario sobre las probabilidades de inserción a corto plazo entre el grupo de personas participantes –grupo de tratamiento- y un **grupo de control** conformado al efecto, de características similares al de participantes en la ICL.

Este **informe ejecutivo** recoge los resultados y hallazgos principales obtenidos en este trabajo en torno a estos datos de caracterización e indicadores de evaluación.

3. ¿Qué técnicas y fuentes se han utilizado?

Principalmente, se han utilizado tres técnicas para este trabajo.

- 1) **Revisión documental**, que se ha centrado en la revisión y análisis de documentación de carácter fundamentalmente normativo –regulador-, pero también documentos e informes vinculados con la gestión, el seguimiento y la difusión de la iniciativa.
- 2) **Explotación y análisis estadísticos de fuentes secundarias**, de donde proviene la mayor parte del análisis y el núcleo más importante de resultados en el que se fundamentan las conclusiones de esta evaluación. Estas fuentes, generalmente están elaboradas con fines administrativos y de gestión vinculadas con la iniciativa, y han requerido de un proceso de depuración y preparación previo, antes de su tratamiento y explotación. Estas fuentes son: Formularios de seguimiento y control del Fondo Social Europeo, Plataforma de Tramitación de Expedientes y Sistema de Justificación Genérico del SAE, Registros de Seguimiento propios del Servicio de Promoción de Desarrollo Local, Sistema de Gestión Integrada de Recursos Organizativos (en adelante, GIRO), Observatorio ARGOS, Servicio Telemático de Orientación (STO), Cuadernos de Seguimiento y Tutorización.

Sobre la base de estos datos se han realizado diferentes análisis estadísticos básicos univariados (como frecuencias, medias, etc.) y, análisis bivariados, como comparaciones de medias o tablas de contingencia, entre otros.

- 3) **Encuentros, entrevistas informales y reuniones de trabajo**, que han tenido lugar a lo largo de todo el proceso evaluativo con el personal técnico del órgano gestor de los programas, que han permitido matizar, aclarar y obtener claves relevantes para el análisis de la información.

4. Resultados del análisis

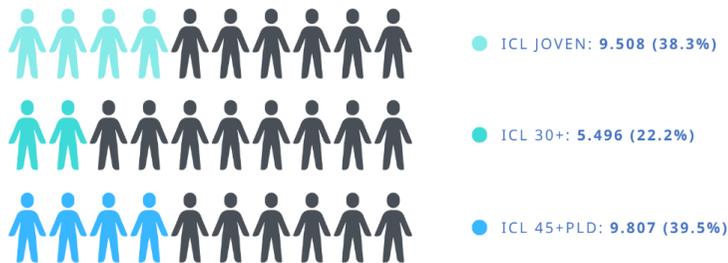
4.1 Cobertura

ENTIDADES BENEFICIARIAS POR PROGRAMA (N°)

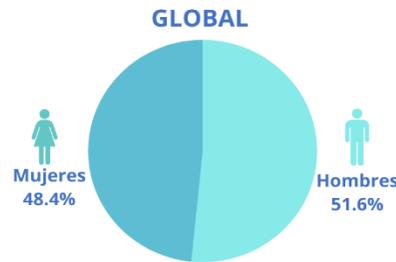
	Proyectos	
	Solicitados	Concedidos
Almería	102	102
Cádiz	44	42
Córdoba	75	75
Granada	172	171
Huelva	79	79
Jaén	97	96
Málaga	103	99
Sevilla	105	103
Total	777	767

PERSONAS DESTINATARIAS POR PROGRAMA (N° Y %)

Total de personas destinatarias: **24.811**



PERSONAS DESTINATARIAS POR PROVINCIA (%)



PERSONAS DESTINATARIAS POR SEXO (%)

PERSONAS DESTINATARIAS POR ESTUDIOS (%)



PANEL DE INDICADORES DE COBERTURA	Joven	30+	45+PLD	Global
Entidades beneficiarias				
Tasa de cobertura de las entidades beneficiarias <i>(% de ayuntamientos beneficiarios sobre total ayuntamientos)</i>	-	-	-	98,6%
Porcentaje de entidades que han desistido <i>(% de aytos. que han desistido antes del pago)</i>	-	-	-	1,0%
Porcentaje de entidades que han renunciado <i>(% de aytos. que han renunciado tras el pago)</i>	-	-	-	0,3%
Personas destinatarias				
Tasa de cobertura de personas destinatarias <i>(% destinatarios ICL sobre total de DENO's mismo período)</i>	5,1%	1,8%	2%	2,6%
Ratio de feminización de personas destinatarias <i>(Proporción de mujeres sobre hombres)</i>	1,2	1,2	0,6	0,9
Ratio de personas destinatarias desempleadas de larga duración <i>(Nº desempleados de larga duración por cada 100 que no lo son)</i>	61,7	79,7	225,6	107,6
Porcentaje de 55 años o más respecto al total de ICL 45+PLD <i>(% personas de 55 o + sobre total de destinatarios de ICL 45+PLD)</i>	-	-	-	84,5%
Porcentaje de personas destinatarias extranjeras <i>(% de personas extranjeras)</i>	0,6%	0,6%	1%	0,8%
Edad media <i>(Promedio de edad)</i>	25,5	37,6	57,3	40,1
Porcentaje de personas destinatarias con estudios universitarios <i>(% de personas universitarias)</i>	24,8%	25,9%	9,9%	19,2%

Elevada participación de los ayuntamientos andaluces. Si bien deben analizarse las causas de ese 1,4% de ayuntamientos que han desistido o renunciado.

La cobertura de personas destinatarias es relativamente pequeña. Pero debe valorarse en función del alto número de personas que se encuentran inscritas como DENO's (casi 1 Mill. de personas).

La cobertura es superior con respecto a la población DENO's para algunos colectivos. Es el caso de las personas con estudios universitarios; no obstante, esta sobrerrepresentación se da exclusivamente para los programas ICL Joven e ICL 30+.

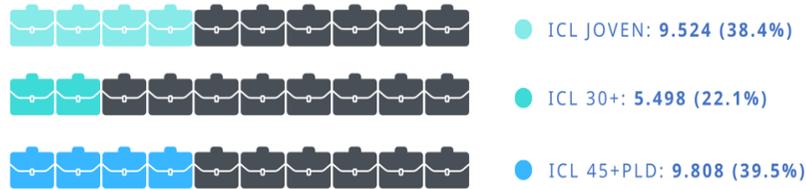
La cobertura es menor con respecto a la población DENO's para algunos colectivos. Es el caso de las mujeres (ratio DENO's de 1,5) y las personas extranjeras.

La cobertura sí responde al objetivo de ICL de priorizar a colectivos con especiales dificultades de inserción. Es el caso de las personas desempleadas de larga duración y las personas desempleadas de 55 o más años.

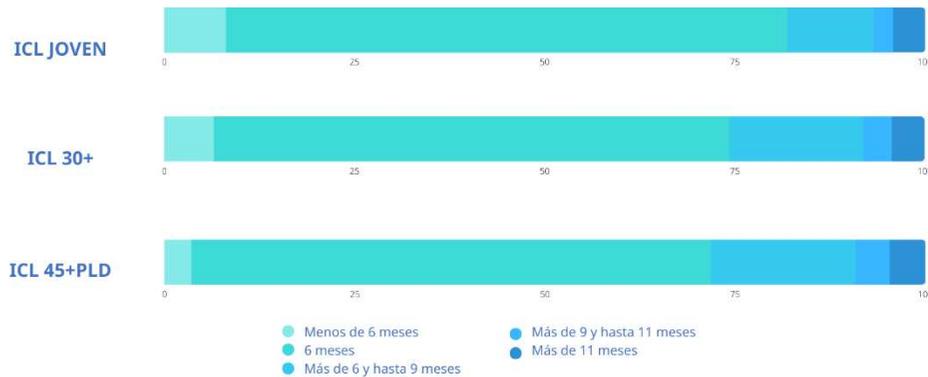
4.2 Eficacia

CONTRATACIONES REALIZADAS POR PROGRAMA (Nº Y %)

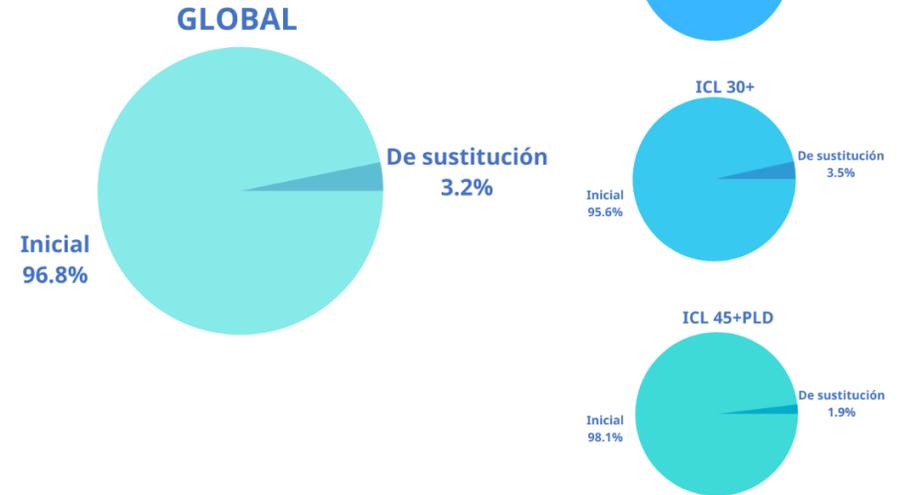
Total de contrataciones realizadas: **24.830**



CONTRATACIONES POR DURACIÓN DE CONTRATO (%)



CONTRATACIONES POR TIPO (%)



ACCIONES DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN (Nº)

Datos de caracterización	ICL Joven	ICL 30+	ICL 45+PLD	Global
Número de certificaciones	9.524	5.498	9.808	24.830
Número de cuadernos de seguimiento	9.524	5.498	9.808	24.830
Número de sesiones iniciales de orientación	9.241	5.364	9.561	24.166
Número de sesiones finales de orientación	7.994	4.674	8.431	21.099
Número de horas de orientación	34.470	20.076	35.984	90.530
Número de talleres individuales de inserción*	-	5.409	9.767	15.176
Número de antenas de empleo*	-	10.343	18.665	29.008
Número de horas de inserción (talleres + antenas)*	-	41.847	75.529	117.376

* Estimación obtenida a través de muestra representativa.

PANEL DE INDICADORES DE EFICACIA	Joven	30+	45+PLD	Global
Contratación				
Tasa de cumplimiento de contratación <i>(% de contratos realizados sobre previstos)</i>	91,2%	84,5%	95,4%	91,2%
Duración media de contratación <i>(Promedio en días de la contratación realizada)</i>	191,6	198,5	203,0	197,6
Tasa de cualificación profesional <i>(% de contratos de los grupos de cotización 1,2 y 3 sobre el total)</i>	28,3%	30,9%	15,7%	23,9%
Tasa de tecnificación en la ocupación <i>(% de contratos de ocupaciones grupo 2 y 3 sobre el total)</i>	32,4%	31,8%	12,8%	24,5%
Tasa de participación incompleta <i>(% de contratos de menos de 6 meses sobre el total)</i>	8,1%	6,5%	3,5%	5,9%
Tasa de sustitución en la contratación <i>(% de contratos de sustitución sobre el total)</i>	4,5%	3,5%	1,9%	3,2%
Acciones de tutorización, orientación e inserción				
Tasa de certificación <i>(% de participaciones con certificación sobre el total)</i>	100%	100%	100%	100%
Tasa de orientación inicial <i>(% de participaciones con orientación inicial sobre el total)</i>	97,2%	97,6%	97,5%	97,4%
Tasa de orientación final <i>(% de participaciones con orientación final sobre el total)</i>	84,1%	85,0%	86,0%	85,0%
Ratio de horas de orientación <i>(Ratio de horas de orientación por participación)</i>	3,6	3,7	3,7	3,7
Tasa de talleres individuales de inserción <i>(% de participaciones con talleres de inserción sobre el total)</i>	-	98,4%	99,6%	99,2%
Tasa de 1ª antena de inserción <i>(% de participaciones con 1ª antena de inserción sobre el total)</i>	-	96,1%	96,8%	96,5%
Tasa de 2ª antena de inserción <i>(% de participaciones con 2ª antena de inserción sobre el total)</i>	-	92,1%	93,5%	93,0%
Ratio de horas de inserción <i>(Ratio de horas de inserción por participación)</i>	-	7,6	7,7	7,7

Alta tasa de cumplimiento respecto a la contratación prevista. Si bien, es heterogénea según programa, pues en ICL 30+ es significativamente menor que en 45+PLD.

La participación incompleta y la tasa de sustitución es relativamente baja. Pero igualmente es más positiva en ICL 45+ PLD que en el resto de programas.

Las contrataciones de ICL son de mayor calidad que las del mercado laboral general. Esta calidad está medida en función de la tecnificación, la cualificación y la duración de los contratos. También hay diferencias por programas, esta vez, en favor de los programas dirigidos a población más joven.

El grado de cumplimiento de las acciones de orientación e inserción es óptimo. Ello a pesar de que algunas de estas acciones se vieron suspendidas por la emergencia sanitaria de la COVID 19, lo que afectó sobre todo a las sesiones de orientación final.

La ICL ha proporcionado 3,7 horas de orientación y 7,7 horas de inserción de promedio por participación. No obstante, se debería conocer el grado de satisfacción de las personas destinatarias con estas acciones y su percepción sobre cómo han podido contribuir a la mejora de su empleabilidad e inserción.

4.3 Eficiencia

CRÉDITOS INICIALES DISPUESTOS

Programas	Importe
ICL Joven	101.761.749,90 €
ICL 30+	61.106.354,36 €
ICL 45+ PLD	105.808.327,93 €
TOTAL	268.676.432,19 €

IMPORTES REINTEGRADOS

Programas	Importe
ICL Joven	7.367.496,30 €
ICL 30+	4.204.707,88 €
ICL 45+ PLD	7.162.886,19 €
TOTAL	18.735.090,57 €

AYUDAS CONCEDIDAS Y PAGADAS



IMPORTE TOTAL AYUDAS CONCEDIDAS Y PAGADAS
ICL: **247.495.484,00€**

AYUDAS EJECUTADAS



IMPORTE TOTAL EJECUTADO ICL
228.760.393,94€



PANEL DE INDICADORES DE EFICIENCIA	Joven	30+	45+PLD	Global
Tasa de ejecución presupuestaria <i>(% crédito inicial concedido y pagado a ayuntamientos)</i>	92,2%	92,2%	92%	92,1%
Tasa de expedientes con reintegro <i>(% de ayuntamientos con expedientes con reintegro)</i>	16%	14,9%	20,2%	27,6%
Tasa de importe reintegrado <i>(% del importe de las ayudas pagadas que se han reintegrado)</i>	7,9%	7,5%	7,4%	7,6%
Tasa de eficiencia económica global <i>(% crédito inicial finalmente ejecutado)</i>	85%	85,3%	85,1%	85,1%
Media de inversión por participación <i>(Importe medio por participación)</i>	9.079,00 €	9.487,83 €	9.189,22 €	9.213,06 €
Media de inversión por participación con inserción <i>(Importe medio por participación vinculada a una situación de inserción posterior de la persona participante)</i>	38.058,27 €	33.654,26 €	57.479,52 €	42.441,63 €

Casi un 8% del crédito dispuesto inicialmente (algo más de 21 Mill. de euros) no se ha movilizado. Este hecho se debe a que algunos ayuntamientos han decidido no participar, han desistido de su solicitud o perdido el derecho al cobro de una parte de la ayuda.

Al cierre de esta evaluación, el 27,6% de los ayuntamientos se encuentra afectado por algún reintegro. Desde un punto de vista económico el importe reintegrado asciende a algo más de 18,7 Mill. de euros. Dicho porcentaje e importe de reintegro se verán incrementados una vez finalice el periodo de justificación.

El porcentaje de los recursos económicos reales movilizados por la ICL hasta ahora se sitúa en poco más del 85%. En términos absolutos significa que, de los más de 268,6 Mill. de euros de crédito inicial, han llegado finalmente al territorio un total de 228,7 Mill. de euros.

Los recursos económicos medios invertidos con esta iniciativa por cada participación son de algo más de 9.200 euros. De considerar únicamente las participaciones con resultado de inserción a C/P o M/P este importe ascendería a 42.400 euros aproximadamente, siendo significativamente mayor en el caso del ICL 45+ PLD.



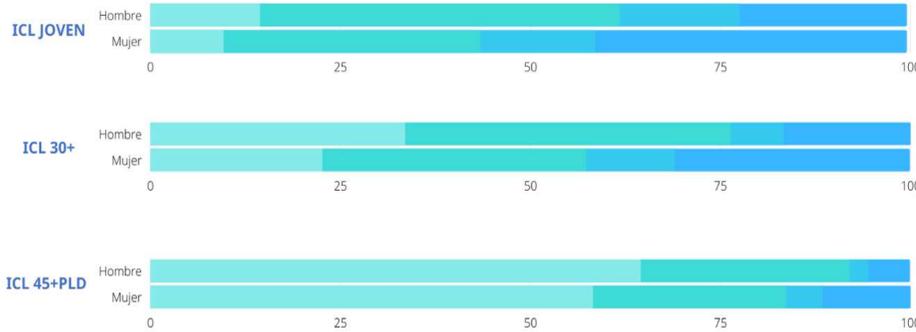


4.4 Impacto

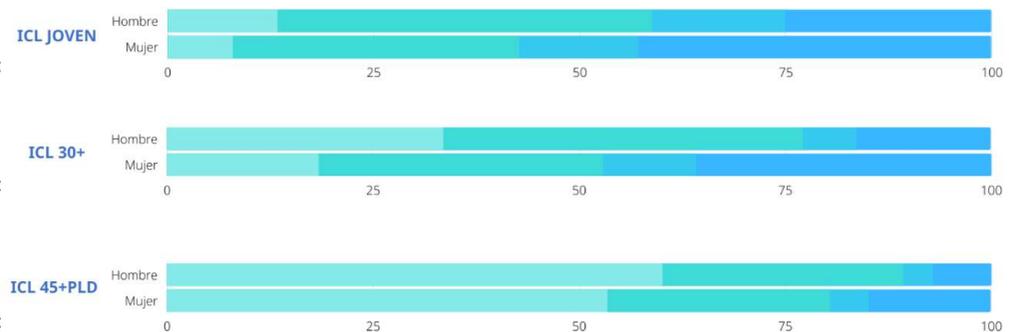
PERSONAS DESTINATARIAS CON INSERCIÓN POR TIPO (N°)

	ICL Joven			ICL 30+			ICL 45+PLD			Global		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Inserción C/P	575	624	1.199	474	495	969	552	562	1.114	1.601	1.681	3.282
Inserción M/P	533	963	1.829	633	647	1.280	674	614	1.288	2.173	2.224	4.397
Inserción	1.068	1.190	2.258	765	783	1.548	866	701	1.567	2.699	2.674	5.373
Inserción sostenida	373	397	770	342	359	701	360	475	835	1.075	1.231	2.306

INSERCIÓN A C/P SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS (%)



INSERCIÓN A M/P SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS (%)



● Primaria o menos ● Formación Profesional
● Educación Secundaria ● Estudios universitarios

● Primaria o menos ● Formación Profesional
● Educación Secundaria ● Estudios universitarios



PANEL DE INDICADORES DE IMPACTO	Joven	30+	45+PLD	Global
incidencia en la contratación				
Tasa global de contratación <i>(% de contrataciones ICL sobre total contrataciones registradas Andalucía)</i>	0,3	0,2	0,4	0,3
Tasa de efecto directo de personas destinatarias <i>(% de contrataciones ICL sobre variación de desempleo registrado Andalucía)</i>	2,2	1,1	1,8	1,7
Incidencia en la inserción				
Tasa de inserción a C/P <i>(% de personas participantes con inserción en 28 días sobre el total)</i>	12,6	17,6	11,4	13,2
Razón de feminización de la tasa de inserción a C/P <i>(Nº de mujeres participantes con inserción en 28 días por nº de hombres en misma la situación)</i>	0,9	0,9	1,6	1,1
Tasa de inserción a C/P en niveles de estudios universitarios <i>(% de personas con nivel universitario con inserción en 28 días sobre el total de personas con nivel universitario)</i>	16,5	16,3	9,7	15,1
Media de edad de personas con inserción C/P <i>(Promedio de edad de personas con inserción en 28 días)</i>	26	38	56	40
Tasa de inserción a M/P <i>(% de personas participantes con inserción a los 6 meses sobre el total)</i>	19,2	23,3	13,1	17,7
Razón de feminización de la tasa de inserción a M/P <i>(Nº de mujeres participantes con inserción a los 6 meses por nº de hombres en misma la situación)</i>	0,9	0,8	1,4	1,1
Tasa de inserción a M/P en niveles de estudios universitarios <i>(% de personas con nivel universitario con inserción a los 6 meses sobre el total de personas con nivel universitario)</i>	26,8	23,6	14,3	23,2
Media de edad de personas con inserción M/P <i>(Promedio de edad de personas con inserción a los 6 meses)</i>	26	38	56	38
Razón de contratación a tiempo completo a M/P <i>(Nº de personas con inserción a los 6 meses que tienen contratación a tiempo completo sobre el total de personas con inserción a los 6 meses)</i>	2,8	3,6	5,6	3,4

El efecto de las contrataciones de ICL en el mercado laboral andaluz es bajo en términos relativos. Durante el período 2019-2020, de cada 1.000 contrataciones realizadas, 3 son de ICL.

La inserción a los 6 meses es más positiva que la inserción durante los primeros 28 días. De cada 100 personas participantes, 13 han trabajado durante el C/P y 18 están ocupadas a los 6 meses de su participación. Además, el 70% de las personas con inserción a C/P, se encuentran ocupadas a los 6 meses.

El programa ICL 30+ es el que arroja mejores datos de inserción, tanto a C/P como a M/P. El programa que peores indicadores obtiene es ICL 45+PLD.

En términos generales, no hay grandes diferencias de inserción por sexo ni por nivel de estudios. Pero observando los datos por programas se aprecia una significativa diferencia en favor de la inserción del hombre en el caso de ICL 45+PLD y en favor de las personas con estudios universitarios en el caso de ICL Joven e ICL 30+.

COMPARATIVA DE PROBABILIDADES DE INSERCIÓN A CORTO PLAZO (C/P). PARTICIPANTES ICL - GRUPO DE CONTROL

	GLOBAL	13,2%	5,8%	7,4
		ICL	GRUPO CONTROL	DIFERENCIA ICL-GRUPO CONTROL
PROGRAMA	1 - ICL Joven	12,6%	7,9%	4,7
	2 - ICL 30+	17,6%	7,1%	10,5
	3 - ICL 45+ PLD	11,4%	3,6%	7,8
PROVINCIA	Almería	12,2%	5,7%	6,5
	Cádiz	7,7%	4,9%	2,8
	Córdoba	14,3%	7,0%	7,3
	Granada	14,0%	4,4%	9,6
	Huelva	15,0%	6,2%	8,8
	Jaén	21,6%	8,3%	13,3
	Málaga	10,1%	4,8%	5,3
	Sevilla	13,8%	6,2%	7,6
TAMAÑO DE MUNICIPIO	Hasta 1.000 hab.	26,7%	8,6%	18,1
	De 1.001 a 2.000 hab.	24,0%	8,0%	16,0
	De 2.001 a 5.000 hab.	23,8%	9,9%	13,9
	De 5.001 a 10.000 hab.	18,6%	1,7%	11,1
	De 10.001 a 50.000 hab.	11,7%	5,5%	6,2
	De más de 50.000 hab.	6,5%	3,6%	2,9
SEXO	Hombre	12,5%	6,6%	5,9
	Mujer	14,0%	5,1%	8,9

	GLOBAL	13,2%	5,8%	7,4
		ICL	GRUPO CONTROL	DIFERENCIA ICL-GRUPO CONTROL
EDAD	De 18 a 24 años	10,5%	7,3%	3,2
	De 25 a 29 años	13,6%	8,3%	5,3
	De 30 a 34 años	17,0%	7,1%	9,9
	De 35 a 39 años	16,7%	7,8%	8,9
	De 40 a 44 años	19,0%	6,4%	12,6
	De 45 a 49 años	19,0%	7,4%	11,6
	De 50 a 54 años	14,3%	4,5%	9,8
	De 55 a 59 años	10,7%	3,7%	7
	60 y más años	9,9%	2,3%	7,6
NIVEL DE ESTUDIOS	Menos de educación primaria	13,3%	4,3%	9,0
	Educación primaria	12,7%	5,1%	7,6
	1ª etapa Educación Secundaria	12,3%	6,1%	6,2
	2ª etapa Educación Secundaria	12,6%	5,8%	6,8
	Educación Postsecundaria	14,5%	8,3%	6,1
	Enseñanzas de FP	14,0%	7,0%	7,0
	Grados universitarios 240 créditos	15,2%	4,5%	10,8
	Grados universitarios más 240 créditos	14,9%	6,1%	8,8
	Enseñanzas de doctorado	17,9%	2,6%	15,2

La participación en ICL aumenta en un 7,4% las probabilidades de inserción a C/P con respecto al grupo de control. Este efecto es menor entre los jóvenes, lo que se refleja en los datos por programas.

El territorio parece determinante en las diferencias de probabilidad de inserción a C/P. Sobre todo, el tamaño de municipio (en favor de municipios pequeños) y la provincia (en favor de Jaén o Granada).

ICL ha contribuido a la inserción a C/P con una intensidad similar en el colectivo de mujeres y en el de hombres. La ganancia en probabilidad de inserción con la ICL es algo mejor en las mujeres (+3%).

La ganancia de inserción con la ICL se da con mayor intensidad cuando se tienen estudios universitarios. Las personas con estudios de doctorado duplican la diferencia de probabilidad global.

5. Recomendaciones



Seguir trabajando en un sistema integral de datos para la **mejora de la trazabilidad, fiabilidad y consistencia de la información**, superando los principales obstáculos que se han identificado durante esta evaluación: dispersión, falta de uniformidad y dificultad y plazos dilatados para obtener datos que no sean propios de la gestión.



Evaluar específicamente el **diseño y procesos de gestión de la ICL** para identificar (1) Obstáculos que han llevado a algunos ayuntamientos a declinar su participación y, (2) Elementos que puedan contribuir a un mejor ajuste de las características y bases reguladoras de la ICL a la realidad y necesidades de los ayuntamientos. Todo ello, con la finalidad de reducir los desistimientos y renuncias y, en consecuencia, la carga de trabajo administrativo que comportan los expedientes de reintegro y mejorar la eficiencia de la iniciativa.



Mejorar la cobertura de ICL respecto a las personas demandantes de empleo no ocupadas pasa por **implementar estrategias para la incorporación de colectivos infrarrepresentados** en la iniciativa -mujeres, personas extranjeras y personas con niveles educativos no universitarios, sobre todo en ICL Joven y 30+-, como por ejemplo la aplicación de incentivos para estos colectivos, incorporación de criterios de prelación más eficaces o estrategias de difusión y activación dirigidas a estos colectivos.



Mantener las condiciones mínimas de contratación que la ICL establece respecto al período de contratación y el tipo de jornada, pues suponen una mejora respecto a los estándares del mercado laboral andaluz (extensible esto a cuestiones como el grado de cualificación profesional y la tecnificación de la ocupación) y representan un valor añadido de calidad al empleo local promovido a través de la iniciativa.



Incluir en la ICL un sistema y procedimiento por el cual se pueda conocer el **grado de satisfacción** general de las personas destinatarias con su participación en la iniciativa y en sus distintas actuaciones (contratación, tutorización, orientación, inserción). Así como las principales **causas de abandono** de la iniciativa (esto último, especialmente en el caso de ICL Joven) y su percepción respecto a cómo esta participación puede haber influido a su **empleabilidad y posicionamiento en el mercado laboral**.



Se debe trabajar en un estudio más exhaustivo que permita **identificar los factores que inciden en la inserción de las personas destinatarias** tras su participación en ICL con el fin de mejorar su efecto y su impacto. Para ello es necesario **mejorar la calidad de información cuantitativa** de las personas destinatarias que permita una análisis contrafactual, así como del grupo de control introduciendo otras variables explicativas (tipo de ocupación, duración de los contratos...) e **incorporar técnicas cualitativas** como entrevistas o grupos de discusión.



Diseñar e implementar **mecanismos que contribuyan a mejorar el impacto en la inserción de ICL**, con especial atención a los colectivos que muestran menor probabilidad de inserción tras su participación en ICL, como es el caso de las personas jóvenes, de municipios grandes, con menos formación. Estas actuaciones posteriores de inserción y acompañamiento además pueden ofrecer claves muy relevantes para identificar factores de inserción ya sea relacionados con su participación en ICL, contextuales, sociodemográficos o actitudinales.



En todo caso, la ICL parece constituir una Política Activa de Empleo clave y muy potente por la inversión realizada, pero también por su alcance territorial (cobertura a entidades pequeñas) y sus resultados inmediatos (24.830 contratos, cientos de miles de horas de orientación e inserción). A ello se unen los buenos datos de inserción en cuanto a sostenibilidad y en comparación con el grupo de control (inserción a C/P). En definitiva, es importante mantener y/o potenciar medidas de promoción de empleo local como la ICL, teniendo presente las recomendaciones expuestas.